

ANEXO 4

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)

Siendo las 16:00 horas del día 05 del mes de SEPTIEMBRE del año 2022 en la localidad de ALAMEDA DEL RINCON, del municipio AMEALCO DE BONFIL, de la entidad QUERETARO, se encuentran reunidos el/la C. MAURICIO DE LA LUZ GARCIA NOLASCO, quien ostenta el cargo de DRO en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. HECTOR MARTINEZ CANO, el/la C. JOSE GUADALUPE OROÑEZ, el/la C. NATALIA MARTINEZ CANO, el/la C. MO. DE LA LUZ RESENDIZ, y el/la C. JOAQUIN RESENDIZ OROÑEZ para celebrar la entrega-recepción de la obra: URBANIZACIÓN DE CALLES EN LA ALAMEDA DEL RINCON conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	URBANIZACIÓN DE CALLES EN LA ALAMEDA DEL RINCON	
Número de folio	8083	
Dirección o ubicación	ALAMEDA DEL RINCON	
Municipio	AMEALCO DE BONFIL	
Localidad	ALAMEDA DEL RINCON	
Entidad	QUERETARO.	
Monto invertido	\$ 748,879.85	
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa)	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa)
	08 DE JUNIO DE 2022	05 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 16:25 horas del día 05 citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.

**OPERADO
FISM**

(FONDO PARA LA
INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL)

Este programa es público, ajeno a cualquier lucro, y no puede ser usado para fines distintos a los establecidos en el programa.

2022



ANEXO 4

ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO (Nombre del municipio)


Mauricio de la Luz Garcia Nolasco
Persona Funcionaria Pública
(Nombre completo, cargo y firma)

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL


Hector Martinezcano
Presidente(a) del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)


Jose Guadalupe ortiz Ledo
Secretario(a) del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)


MA DELA LUZ BESENDIZ ORDOÑEZ
Vocal del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)

Natalia Mtz c.
Natalia Martinez cano
Vocal del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)

Joaquin
Joaquin Besendiz ordoñez
Vocal del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)

**OPERADO
FISM
(FONDO PARA LA
INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL)
2022**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

